



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 21 de noviembre de 1978

Número 62

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el que se dispone que corresponderá a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, la organización, administración y acondicionamiento de los parques nacionales que determine el titular del Poder Ejecutivo Federal.

Al margn un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 35 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que la complejidad de los problemas derivados del desarrollo urbano en particular y de los asentamientos humanos en general, creó la necesidad de reformar, entre otros, el artículo 27 Constitucional, destacándose la adición relativa al principio fundamental del aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación en beneficio de la sociedad; previéndose que las autoridades deberán dictar las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer las provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, con objeto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población.

Que las áreas naturales forestales o de otra naturaleza, constituyen recursos viales, susceptibles de apro-

vechamiento económico, y capaces de coadyuvar al equilibrio ecológico del entorno humano del que depende su salud y bienestar.

Que la Ley Forestal y su Reglamento prevén el establecimiento de Parques Nacionales, zonas de reserva y de veda forestal cuyo objetivo es el de proteger la flora y fauna de aquellas áreas naturales que, por sus características deben ser preservadas en sus ecosistemas y aprovechando para el fomento de actividades en provecho de la población.

Que de acuerdo con las distintas características y vocaciones de los diversos parques nacionales, se identifican los que corresponden a la conservación de ecosistemas y protección de cuencas hidrológicas, y por otra parte existen parques nacionales que constituyen factores fundamentales para el mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar de los asentamientos humanos, que independientemente de ser áreas naturales protegidas y en las que se conserven ecosistemas, pueden cumplir funciones de recreación.

Que lo anterior ha hecho impostergable la necesidad de replantear el marco jurídico-institucional de las diversas dependencias que integran la Administración Pública Federal a fin de definir con mayor claridad las áreas de acción de las mismas, y fijar los principios rectores conforme a los cuales deban formularse las políticas que en las diversas materias le corresponde determinar al Ejecutivo Federal, y conjugarse los esfuerzos en la aplicación de ellas, a efecto de evitar duplicaciones y desperdicios de recursos materiales, técnicos y humanos.

“AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA”

Tomo CXXVI | Toluca de Lerda, Méx., martes 21 de Nov. de 1978 | No. 62

SUMARIO

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el que se dispone que corresponderá a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, la organización, administración y acondicionamiento de los parques nacionales que determine el titular del Poder Ejecutivo Federal.

AVISOS JUDICIALES

(Véase de la primera página)

Que al conferir a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas la facultad de organizar y administrar los parques nacionales, no se excluye la intervención de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en esas zonas, ya que le continúa reservada la competencia respecto a las técnicas y procedimientos orientados a la conservación de suelos y aguas para administrar los servicios de sanidad forestal y para fijar las medidas orientadas a la conservación de la flora y de la fauna.

Que de acuerdo a las disposiciones de la Ley Forestal, y en atención a lo previsto por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la autoridad encargada de organizar y administrar los parques nacionales está facultada para otorgar permisos a efecto de que se construyan alojamientos, centros de recreo, comercios y restaurantes, así como para expedir los reglamentos interiores de cada parque, los que regularán todo lo relacionado con su conservación, acondicionamiento para uso público, construcción de caminos, senderos, alojamientos y sitios donde acampar proporcionando al público sitios de descanso.

Que la complejidad de los problemas relacionados con los asentamientos humanos, para su solución se requiere conjugar esfuerzos y coordinar las actividades de aquellas dependencias que por el ámbito de su competencia estén relacionadas en alguna forma con la preservación de recursos naturales, conservación de monumentos arqueológicos o sitios históricos, desarrollo de la comunidad y fomento del bienestar familiar y en general, con actividades que afectan a los asentamientos humanos.

Que el dinámico proceso de crecimiento de los centros de población ha tenido como consecuencia en algunos casos, el que varios parques nacionales cuyos recursos han sido fuertemente deteriorados hayan quedado dentro de dichos centros de población o en su periferia, lo que hace necesario replantear dentro del con-

texto de la concurrencia y coordinación con que deben ejercerse por parte de los tres niveles de gobierno, las competencias en materia de asentamientos humanos, las normas y los marcos institucionales a través de los cuales se lleva a cabo la organización, administración y acondicionamiento de los parques nacionales del país. Para tal efecto, y considerando la importancia que tienen esas áreas como factores de equilibrio de los ecosistemas de los centros de población, se estima conveniente abrir la posibilidad de que con base en la firma de convenios, dichas autoridades tengan bajo su custodia las áreas geográficas señaladas en los supuestos anteriores, lo que les permitiría además de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la política nacional en materia de prevención y control de la contaminación ambiental, formular y ejecutar importantes programas orientados a mejorar la salud, el bienestar y en general, las condiciones de vida y bienestar de los asentamientos, bien expedir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.—Corresponderá a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, la organización, administración y acondicionamiento de los parques nacionales que determine el titular del Poder Ejecutivo Federal, cuyas características y vocación los identifiquen como factores fundamentales para el mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar de los asentamientos humanos y para cumplir funciones de recreación.

SEGUNDO.—Corresponderá a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la organización, administración y acondicionamiento de los parques nacionales que determine el titular del Poder Ejecutivo Federal, cuyas características y vocación los identifiquen con las funciones de conservación de eco-sistemas y de protección de cuencas hidroológicas.

TERCERO.—Las Secretarías de Agricultura y Recursos Hidráulicos y de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, ejercerán sus funciones relativas a la organización, administración y acondicionamiento de los parques nacionales respectivos de acuerdo con lo previsto en la Ley Forestal y su Reglamento, y en las demás disposiciones aplicables.

CUARTO.—La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, para la organización, administración y acondicionamiento de los parques nacionales a que se refiere este Acuerdo, deberá:

I.—Integrar los programas de obras, y los relativos a las acciones para organizar los parques nacionales a su cargo, con objeto de prestar servicios al público y fomentar las actividades recreativas, culturales y educativas, que coadyuven al desarrollo integral de dichas zonas.

II.—Elaborar estudios para determinar los valores geomorfológicos, culturales o educativos, así como las bellezas escénicas naturales que tengan los parques nacionales a cargo de la Secretaría, a fin de integrar con dichas áreas naturales protegidas un Sistema de Parques Nacionales para la recreación como factor fundamental de mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar de los asentamientos humanos.

III.—Efectuar investigaciones a fin de determinar la capacidad y potencialidad de los parques nacionales a su cargo, como áreas de recreación y esparcimiento para los asentamientos humanos.

IV.—Formular en coordinación con las dependencias correspondientes, un diagnóstico sobre la situación de la tenencia de la tierra de los parques nacionales.

V.—Tramitar y otorgar permisos y concesiones.

VI.—Determinar las bases conforme a las cuales deberá efectuarse la administración de los parques a cargo de la Secretaría.

VII.—Otorgar a organizaciones educativas, deportivas, culturales u otras que lo soliciten, permisos para la construcción de albergues, campamentos, refugios u otras instalaciones para beneficio de sus miembros, y sin fines lucrativos.

VIII.—Proyectar y programar la construcción de alojamientos, centros de recreo, comercios, restaurantes u otro tipo de obras, para el ejercicio de actividades lucrativas dentro de los parques nacionales.

IX.—Otorgar permisos y en su caso, concesiones limitadas para construir y operar hoteles, cabañas, restaurantes, estaciones de servicio y en general, toda clase de obras que se pretendan realizar dentro de los parques nacionales cuyos predios sean de propiedad federal.

X.—Formular los Reglamentos Interiores de Organización y Funcionamiento de los Parques Nacionales que estén bajo la responsabilidad de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en coordinación con las Entidades cuya competencia incida en la materia.

XI.—Proponer al Ejecutivo Federal, la creación de parques nacionales de tipo forestal en aquellas zonas que lo ameriten por su belleza, valor científico, educativo, turístico, de significación histórica, tradición u otras razones de interés nacional, así como la creación de parques de naturaleza desértica marina o de protección a zonas arqueológicas u otras en coordinación con las dependencias que corresponda.

XII.—Las demás necesarias para el cumplimiento de sus objetivos.

QUINTO.—En los parques nacionales preponderantemente forestales a cargo de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, deberá:

I.—Determinar las medidas orientadas a la conservación de suelos y aguas aplicando en su caso, las técnicas y procedimientos adecuados.

II.—Emitir opinión en relación con las propuestas de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para el establecimiento de nuevas áreas naturales protegidas.

III.—Administrar los servicios de sanidad forestal.

IV.—Señalar las medidas orientadas a la conservación de la flora y de la fauna que permitan la protección y desarrollo integral de las áreas naturales protegidas.

V.—Realizar cortas culturales y de saneamiento forestales, en coordinación con la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

VI.—Coordinar sus actividades con las de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para la ejecución de programas de reforestación.

SEXTO.—De acuerdo con lo previsto en los puntos primero y segundo del presente Acuerdo, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos seguirá administrando los parques nacionales que han estado a su cargo, con excepción de los que a continuación se señalan cuya administración quedará a cargo de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

- 1.—Lagunas de Montebello, Chiapas
- 2.—Popocatepetl-Iztaccíhuatl, México.
- 3.—El Chico, Hidalgo.
- 4.—Constitución de 1857, Baja California.
- 5.—Pico de Orizaba, Puebla-Veracruz.
- 6.—Cumbres de Monterrey, Nuevo León
- 7.—Volcán de Colima, Colima.
- 8.—El Tepozteco, Morelos.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

SEGUNDO.—Los parques de Sierra de San Pedro Mártir, en el Estado de Baja California y Lagunas de Chacahua en el Estado de Oaxaca, continuarán bajo la administración de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos hasta que ésta concluya la realización de los programas de limpia, saneamiento y aprovechamiento forestal y de desarrollo faunístico. Una vez terminados los programas mencionados, dicha Dependencia procederá a entregar los referidos parques a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—**José López Portillo**.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago**.—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial" Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el día 11 de octubre de 1978).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO AGUA AZUL, S.A.

ALFREDO TIERRA BLANCA PICHARDO, en el expediente número 591/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION, del lote número 25, Manzana 39, Fraccionamiento Super cuatro, Colonia Agua Azul ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 24; AL SUR: 17.00 Mts., con Laguna San Cristobal; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 50; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con Lago Michigan; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, a los veinte días de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, se expide la presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México.—Doy fé.—El Tercer Secretario de Acos. Juzgado Tercero Civil, **P.D.C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

3994.—2, 11 y 21 Nov.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 946/78.

CIRILO TORRES, promueve en este Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto el inmueble denominada "BUENAVISTA", ubicado en San Luis Tlatilco, Naucalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 19.00 Mts., con el señor Tomás Guerrero.

AL SUR: en 40.00 Mts., con avenida Niños Héroes.

AL ORIENTE: en 25.00 Mts., con Rafael Navarrete.

AL PONIENTE: en 19.00 Mts., con Félix Vargas Ríos.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS(a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley; Se expide en Naucalpan, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario, P. D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3929.—28 oct. 9 y 21 nov.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE 801/78.

ROSARIO CASTAÑEDA GARCIA, por su propio derecho, ha promovido ante este Juzgado Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Naucalpan, México, en vía de Jurisdicción Voluntaria inmatriculación de predio, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al inmueble denominado "La Concepción", ubicado en San Luis Tlatilco Naucalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas colindante.

AL NORTE: en un tramo de 59.00 mts. y otro de 32.50 con terreno de Concepción Castañeda Sánchez.

AL SUR: tiene un largo de 9000 mts. con camino real hoy avenida Minas Palacio.

AL PONIENTE: en cuarenta y siete mts. con Manuel Pérez.

AL ORIENTE: En cuarenta y siete metros con terreno que fue de Manuel Monteros y que actualmente es calle Jose Ortiz de Domínguez.

TENIENDO UNA SUPERFICIE DE 4,200 METROS CUADRADOS

Para su publicación en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley; se expide en la ciudad de Naucalpan a los dos días del mes de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario, P. D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3930.—28 oct. 9 y 21 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO 1094/77.

SEGUNDA SECRETARIA.

SR. LUIS URSUA ROMERO.

CONSTANCIA TORRES VAZQUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 3 de la manzana 47 de la Colonia Agua Azul, de ésta Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE EN 17.00 Mts. con el lote 2, AL SUR EN 17.00 con el lote 4, AL ORIENTE EN 9.00 Mts. con el lote 28, AL PONIENTE en 9.00 Mts. con la Calle Lago Wetter. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de un término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí ó apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl México, a diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

4002.—2, 11 y 21 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCA URIBE VDA. DE GOMEZ.

CANDELARIA VELASCO NAPOLES, en el expediente marcado con el número 2008/78, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote del terreno número 10 de la manzana, 79, de la Colonia Gral. José Vicente Villada en éste Municipio, que mide y linda AL NORTE 21.50 Mts. con Lote 9; AL SUR 21.50 Mts. con Lote 11; AL ORIENTE 10.00 Mts. con Calle San Rafael; AL PONIENTE 10.00 Mts. con Lote 21; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.— Doy fé.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

4007.—2, 11 y 21 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1949/78 HUBERTO ORTEGA CID DEL PRADO, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un inmueble ubicado en San Pablo Autopista que mide y linda Norte 33.30 metros con Camino Vecinal, sur 33.60 metros con Odilón Rosales, Oriente 48.00 metros con Gregorio Castillo, Poniente 52.00 metros con Galindo Tostón. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el registro público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña para su publicación por tres veces de diez en diez días en los Periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 24 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica

3935.—28 oct. 9 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

El señor ENRIQUE LEYVA MALDONADO, promueve en este Juzgado bajo el expediente número 139/978, un Juicio Ordinario Civil de Usucapión, en contra de la señora TILA VENEGAS VDA. DE GRANADOS, y del C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL la prescripción adquisitiva del lote de terreno número dieciséis de la Colonia Agropecuaria, Adolfo López Mateos, del Municipio de Coatepec Harinas, México, respecto de la primera y del segundo la cancelación de la inscripción que obra bajo el número setenta y cuatro, fojas cincuenta y dos vueltas, Cuarto Volumen del libro Primero Sección Primera, de fecha veintiseis de marzo de mil novecientos setenta y cinco, a nombre de TILA VENEGAS VDA. DE GRANADOS por auto de fecha catorce de septiembre de mil novecientos setenta y ocho; se ordenó emplazar a la señora TILA VENEGAS VDA. DE GRANADOS, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno del Estado", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda debiéndose fijar además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución del acuerdo que admite la demanda, por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado ese tiempo no comparece por sí por apoderado o por quien que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las subsiguientes notificaciones por rotulón que se fijan en la puerta del Juzgado.—Expidió el presente en la Ciudad de Tenancingo, México a los veintiocho días del Mes de Octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3938 2, 11 y 21 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AUSENCIO CHACON SOTO.

UBALDO PONCE SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 2356/78, la Usucapión del lote del terreno número 8 de la manzana 69 de la Colonia General José Vicente Villada en este Municipio, que mide y linda AL NORTE 21.50 Mts. con Lote 7; AL SUR 21.50 Mts. con Lote; AL ORIENTE 10.00 Mts. con Calle 4; AL PONIENTE 10.00 Mts. con Lote 12; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4004.—2, 11 y 21 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS.

AGUSTIN URBAN POLICARPO, En el expediente marcado con el número 1288/978 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote de terreno número 26, de la Manzana 44, de la Colonia Gral. José Vicente Villada, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 Mts. con lote 27; AL SUR 21.50 Mts., con lote 25; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 6; AL PONIENTE 10.00 Mts., con calle Siete. Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado 3er. Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4005.—2, 11 y 21 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARMANDO GUZMAN VERDUZCO:

PAULA FLORES DE GARCIA, en el expediente número 881/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 12, Manzana 100, Colonia Tamalipas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 11; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 13; AL ORIENTE: 12.00 Mts., con lote 29; AL PONIENTE: 12.00 Mts., con la Calle Amapola, con una superficie aproximada de 205.00 Metros Cuadrados. Ignoriéndose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.—Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Tercer Secretario de Acos. Juzgado Tercero de la Civil, P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4006.—2, 11 y 21 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ROSA RAMIREZ CARRERA, promueve Informacion Adpertuam del terreno de un lote, perteneciente al decanato "TEPOPOYUCA", ubicada en Ayatla, México, que mide y linda: Norte: 66.00 metros con Vicente Rodríguez; sur: 75.00 metros con Benjamín Fonseca; oriente: 51.00 metros con Vicente Rodríguez; poniente: 78.00 metros con Luisa Ibarra viuda de Ramírez.

Publíquese por tres veces, de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, Chalco, México 8 de noviembre de 1978.—El C. Primer Secretario Ramo Civil, Pde. de Derecho: Eucario García V.—Rúbrica.

4215.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GRACIANA DEMETRIA SANCHEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 621/77, Diligencias de Información Ad Perpetuam, respecto de un terreno denominado "LA ERA" ubicado en el Barrio de los Reyes Municipio de Tlaxiáhuac, Méx., que mide y linda:

AL NORTE.—12.50 Mts. con Juana Rojas. AL SUR: 12.00 Mts. con Camino Público; al ORIENTE: 18.75 Mts. con Trinidad Díaz, AL PONIENTE 18.75 Mts. con Josefa Rojas. Con superficie aproximada de 229.80 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de Méx. y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se exponen a los tres días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

4214.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ERNESTO MORALES LEPE, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión del terreno de propiedad particular denominado indistintamente "ITZIHUACAN o CALLEJON", ubicado en Jurisdicción del Poblado de Zentlatpan, Municipio de Arzacatlan, de este Distrito de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 39.00 Mts., Carretera México Cuautla; SUR: 31.00 Metros con Carretera Verdinal; ORIENTE: 157.00 Mts. con Ernesto y Carlos Morales Lepe y PONIENTE: 183.70 Mts. con Ursula Rodríguez, mismo que adquirió del señor José Negrete Ramírez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, y su fijación en el predio citado expedido a los 8 días del mes de noviembre de 1978.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4216.—14, 18 y 21 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO: 1052/978.
SEGUNDA SECRETARIA.

LUIS SATURIO ROJAS.

REMEDIOS MORALES SOLEDAD, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número catorce, de la manzana ocho, Sección Oriente de la Colonia Ampliación Vicente Villafa de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 16.50 Mts., con lote 13; AL SUR, 16.50 Mts. con lote 15; AL ORIENTE, 16.00 Mts., con lote 29; AL PONIENTE en 10.00 Mts. con Calle Santa Rosa. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro de un término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando operatibo de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijara en la puerta del Juzgado. Éste copia de la presente resolución en la guerra del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publicándose por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4167.—11, 21 y 30 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2068/1978. MATIAS VELAZQUEZ GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Marcos Yachilawantlan, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 14.20 metros con el señor Pedro Escobar; AL SUR, 15.30 metros con casucha del señor Andrés García; AL ORIENTE, 48.00 metros con casucha del señor Benito Ramírez y Juan Velázquez y Pedro Ramírez, y AL PONIENTE, 42.25 metros con terreno del señor Serafín Velázquez, con una superficie de 633.01 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad, Toluca, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4298.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 2000/978, VALENTE FABELA LANDEROS, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Calle la Paz S/N en Tiacoapa, Méx., que mide y linda: AL NORTE 12.00 metros con Antonia Guerra; SUR 12.00 metros con Calle la Paz; ORIENTE 13.00 metros con Calle Ibarra; PONIENTE 13.00 metros con Manuela Landeros con una Superficie aproximada de 156.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4310.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1263/78 ARTURO DOMINGUEZ DIAZ, promueve en este Juzgado, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno de los denominados urbanos, ubicado en las calles de Abundio Martínez No. 106, en la Colonia Santa Bárbara, de esta Ciudad de Toluca, México, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fe con los siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 7.85 Mts con la calle de Acatempan; AL SUR, 7.85 Mts. con propiedad de Juan Domínguez; AL ORIENTE, 6.05 Mts. con herederos de Juan Cruz; y por el PONIENTE, 6.95 Mts. con la calle de Abundio Martínez, con una superficie de 47.50 Mts. cuadrados, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces en intervalos de diez en diez días.—Toluca, México, a 31 de octubre de 1978.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

4158.—9, 21 nov. y 2 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESTEBAN TECRUEÑO PALACIOS, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "APAPAXCO", ubicada en el barrio de Santa María de la cabecera de este Municipio de Chimalhuacán Atenco de éste Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 32.80 mts. con Elías Alonso Martínez; SUR: 31.10 mts. con Eugenio Alonso Martínez; ORIENTE: 12.00 mts. con Francisco Martínez García y PONIENTE, 12.00 mts. con callejón.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México a los dieciocho días de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Felipe Gálvez Gómez.**—Rúbrica.

4152.—9, 21 nov. y 2 dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ.

BALTAZAR SILVA SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 2275/78, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno marcado con el número 1 de la manzana 88 Super 44, de la Colonia José Vicente Villada, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con calle Glorieta de Colón; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 2; AL ORIENTE: 09.00 Mts., con lote 26; AL PONIENTE: 09.00 Mts., con calle Melincha; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acudos, del Juzgado Tercero Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

4177.—11, 21 y 30 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2006/78. MARGARITA PEÑALOZA DE MORAN, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en el Paraje denominado "Cruztilta" en el Poblado de Capultitlán, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 132.00 metros con Alicia Garcés; AL SUR: 132.00 metros con el señor Ernesto Vargas Ramírez; AL ORIENTE: 8.65 metros con un camino y AL PONIENTE: 8.65 metros con el señor Javier Camacho, con una superficie de 1,141.8 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad, Toluca, México a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

4309.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1060/78
SEGUNDA SECRETARIA.

CATALINA MARTINEZ SALGADO.

BENJAMIN EDUARDO SILVA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION del lote de terreno número 11, de la Manzana 143, de la Colonia Popular LA TAMAULIPAS, de éste Municipio, que mide y linda al NORTE 17.00 Mts. con el lote 10; al SUR; 17.00 Mts. con el lote 12; al ORIENTE 12.00 Mts. con el lote 27; al PONIENTE 12.00 Mts. con calle número 59. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

4168.—11, 21 y 30 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO HERNANDEZ VARGAS.

JOSE SANTOS SUSANO VALDOLIVIA, en el expediente marcado con el número 2549/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil "USUCAPION", del lote de terreno número 6, de la Manzana 59, de la Colonia Agua Azul sección Pitules, ubicado en este Municipio. Que mide y linda: AL norte 15.87 Mts. con lote 5; AL SUR 15.87 Mts. con lote 7; AL ORIENTE: 9.39 Mts. con lote 31; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle Gran Oso; Ignorando su domicilio se le informa para que se emplaze a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "la Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, del Juzgado Tercero Civil, **P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

4183.—11, 21 y 30 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1998/1978. ANTONIA CUENCA ORTIZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en Calle Libertad S/N., del Poblado de Tlacotepec Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 23.00 metros con el señor Miguel Corona; AL SUR: 23.00 metros con Valente Pabla; AL ORIENTE 40.00 metros con camino y AL PONIENTE: 21.40 metros con el señor Antonio Valdovinos, con una superficie de 706.10 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y la Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad, Toluca, México a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

4311.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA HERRERA TRUJILLO.

FULGENCIO RAMIREZ GIL, en el expediente marcado con el número 2495/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil "USUCAPION", del lote de terreno número 5, de la Manzana 64, de la Colonia México, primera sección, ubicado en este Municipio; Que mide y linda: al Norte: 10.00 Mts. con calle Manuel Berna; AL SUR: 10.00 Mts. con lote 6; AL ORIENTE: 25.00 Mts. con calle Angel del Campo; Y AL PONIENTE: 25.00 Mts. con lote 4; Ignorando su domicilio se le informa para que se emplaze a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4189.—11, 21 y 30 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1439/78
PRIMERA SECRETARIA.

SR. JORGE ENRIQUE PEREZ NAVA.

JESUS OCHOA FLORES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 1, de la Manzana 222, de la colonia "AURORA", que mide y linda: AL NORTE, 17.00 metros con Calle Rancho Grande; AL SUR, 17.00 metros con lote 2; AL ORIENTE, 9.00 metros con lote 25; y AL PONIENTE, 9.00 metros con Calle Capiro, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

4211.—11, 21 y 30 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1431/78.
PRIMERA SECRETARIA

ADRIAN AGUILAR MALDONADO.

ROSA ESTRADA DE ELIAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno núm. 26 de la manzana 2, de la Colonia Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 21.50 mts. con lote 27; AL SUR, 21.50 mts. con lote 25; AL ORIENTE, 10.00 mts. con lote 3; y AL PONIENTE, 10.00 mts. con calle 2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente

al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

4212.—11, 21 y 30 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LILA CARDONA FUENTES.

MARIA TERESA CAROLINA MENDOZA DE ROJAS, en el expediente marcado con el número 2095/978, que se tramita en el este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapion del lote número nueve de la manzana veinticinco localizado en el Grupo "A", Super Manzana Cuatro de la Colonia Agua Azul de este Municipio; Que mide y linda: Al norte, 17.00 Mts. con lote ocho; Al Sur, 17.00 Mts., con lote 10; al oriente, 9.00 Mts., con calle Lago Gran Oro; al Poniente, 9.00 Mts. con lote 34; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a seis de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4196.—11, 21 y 30 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1447/78.
PRIMERA SECRETARIA.

RODOLFO CONTRERAS CONTRERAS.

ENEDINO LOPEZ ORTIZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno núm. 8 de la manzana 79, de la Colonia El Sol que mide y linda: AL NORTE, en 20.00 mts. con lote 7; AL SUR, en 20.00 mts. con lote 9; AL ORIENTE, en 10.00 mts. con lote 23; y AL PONIENTE, en 10.00 mts. con calle 5. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

4213.—11, 21 y 30 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1924/1978. FRANCISCO JIMENEZ HER-
NÁNDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, res-
pecto de un inmueble ubicado en el Poblado de Santiago Tlaxomulco,
Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas
y colindancias: AL NORTE: 16.70 metros con el señor Bernabel
Jiménez; AL SUR, 15.10 metros; AL ORIENTE, 8.70 metros con el
señor Bernabel Jiménez; y AL PONIENTE, 8.10 metros con la se-
ñora Margarita Climaco, con una superficie de 133.56 metros
cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en
la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta
Ciudad, Toluca, México a tres de noviembre de mil novecien-
tos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa
García Romero.—Rúbrica.

4314.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1988/1978. ANGEL ALCANTRA RIVE-
RA.—Promueve diligencias de Información de Dominio, respecto
de un inmueble ubicado en el Poblado de Santiago Tlaxomulco,
Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y co-
lindancias: AL NORTE, 21.00 metros con el camino al barrio de
la Peña; AL SUR, 21.00 metros con el señor Florentino Colín, AL
ORIENTE: 71.00 metros con el camino al Barrio de la Peña del
Pueblo de Santiago Tlaxomulco, y AL PONIENTE, 71.00 metros
con el señor Juan Samano, el objeto es obtener título supletorio
de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres
días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca"
de esta Ciudad, Toluca, México a cuatro de noviembre de mil
novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario,
Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4317.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1976/978, José Cruz Torres, promue-
ve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un in-
mueble ubicado en NORTE 50.00 metros con Dolores Peña. SUR
45.00 metros con Adrián Reza; ORIENTE 12.00 metros con Delino
Cecilia. PONIENTE 12.00 metros con una Presa, con una Super-
ficie aproximada de 576.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en
tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y
Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a tres de noviembre de
mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe. C. Segundo Secretario,
Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4318.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 2094/978, FELIX ROMERO GONZA-
LEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respec-
to de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, el cual mide
y linda: NORTE 42.10 metros con Romualda Romero; SUR: 51.50
metros con Sra. Josefina. ORIENTE: 22.60 metros con una Barran-
ca; PONIENTE: 36.60 metros con un Camino; Con una Superficie
aproximada de 1385.28 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en
tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y
Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a tres de noviembre de
mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secreta-
rio, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4320.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1920/1978. SIXTA ROMERO MEJIA, pro-
mueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un
inmueble ubicado en la Calle sin nombre del Poblado de San-
tiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, México, con las siguien-
tes medidas y colindancias: AL NORTE, 103.00 metros con la se-
ñora Sixta Romero Viuda de Guzmán; AL SUR, 103.00 metros
con el señor Verdoliano Romero; AL ORIENTE, 46.50 metros con
el señor Carlos Martínez Jaimes, y Luisa Labanderos y AL PO-
NIENTE, 44.50 metros con el señor Carlos Martínez Jaimes, con
una superficie de 4686.5 metros cuadrados, el objeto es obtener
título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la
Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta
Ciudad, Toluca, México a tres de noviembre de mil novecien-
tos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa Gar-
cía Romero.—Rúbrica.

4316.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1928/1978. ALFONSO VEGA ROSAS,
promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de
un inmueble ubicado en la Calle de Hidalgo S/N., del Poblado
de San Lorenzo Tepetitlán, Municipio de Toluca, México, con las
siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 23.00 metros con
el señor Ricardo Pliego; AL SUR, 23.20 metros con el señor So-
lane, AL ORIENTE, 8.62 metros con el señor Margarito Rojas, y al
PONIENTE, 8.62 metros con el señor Ricardo Pliego, con una su-
perficie de 199.98 metros cuadrados, el objeto es obtener título
supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres
en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de
Toluca" de esta Ciudad, Toluca, México a tres de noviembre de
mil novecientos setenta y ocho. —Doy fe.—C. Segundo Secretario,
Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4319.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

ADOLFO CORDOBA SORIANO, promueve en este Juzgado Di-
ligencias de Información Ad-perpetuam en expediente número
752/78 tratando de acreditar posesión y dominio como propietario
sobre el sitio sin denominación especial, ubicado en Nepantla de
Sor Juana Inés de la Cruz Municipio de Tepetitlaxpa de esta Ju-
risdicción Distrital, el cual tiene una superficie de 892.52 M2.
que mide y linda: AL NORTE, en dos tramos el primero 16.67 Mts.
y el segundo 31.14 Mts. y linda con Porfirio Beceril; AL SUR:
en 46.00 Mts. con Guadalupe Ceballos de Quezada; AL ORIEN-
TE 22.09 Mts. con calle de las Laureles y AL PONIENTE: en dos
tramos, el primero de 25.65 Mts. con Hermenegildo Juárez Rocha
y el segundo de 9.44 Mts. con Porfirio Beceril.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en el periódico
"La Gaceta de Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca,
México, y el periódico "El Noticiero" que se publica en el mis-
mo lugar, expido el presente a los nueve días del mes de no-
viembre de 1978.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos,
Ignacio Rosales Ponce —Rúbrica.—Pasante Jurista.

4322.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1922/1978. PABLO LARA IBARRA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.60 metros con el señor Domingo Lara; AL SUR, 18.80 metros con el señor Pablo Vázquez; AL ORIENTE, 23.50 metros con el señor Filemón Lara y AL PONIENTE, 22.50 metros con la señora Amaña Vázquez, con una superficie de 464.40 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad, Toluca, México, a tres de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 4297.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1994/978, LUCIO VARGAS GONZALEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, Méx., el cual mide y linda: NORTE 89.00 metros con Margarito Alcántara; SUR 4.00 metros con un Arroyo; ORIENTE 128.00 metros con Salvador Mejía; PONIENTE 61.50 metros con Rosalío González; con una Superficie aproximada de 7,701.55 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 4302.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 2016/978, ISIDRO ANAYA VAZQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, Méx., el cual mide y linda: NORTE 7.80 metros con calle de los Ciprices; SUR: 8.00 metros con Encarnación Vázquez de Anaya; ORIENTE: 22.60 metros con Marcelo Anaya Vázquez; PONIENTE: 22.60 metros con Calle de Campamento, con una Superficie de 294.55 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 4305.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1974/978, FRANCO PEDRO LOPEZ ZEPEDA, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuacaltepec, Méx., el cual mide y linda: NORTE, 3.00 metros más 1.90 metros, más 21.80 metros con Felisa López; SUR: 23.50 metros con calle S/N; ORIENTE 15.50 metros con Calle S/N; PONIENTE 18.06 metros con Sebastián López, con una superficie aproximada de 392.08 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 4306.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1992/978, MARIA DE LA LUZ GARCIA ALBARRAN, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo No. 12 en San Felipe Tlalminiloipan, Méx., el cual mide y linda: NORTE, 18.50 metros con Agustín García; SUR: 18.50 metros con Francisco Sánchez; ORIENTE 19.50 metros con Petra García; PONIENTE 19.20 metros con Rafael Soto, con una Superficie aproximada de 355.20 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 4304.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1980/978, FRANCISCO RICARDO OLIVAR, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuacaltepec, Méx., el cual mide y linda: NORTE 13.00 metros con Calle S/N; SUP: 6.50 más 9.15 más 6.50 metros con Lucas Varón Gutiérrez; ORIENTE 10.15 metros con Propiedad Comunal; PONIENTE: 19.00 metros con Bernardo García Estrada, con una Superficie aproximada de 189.47 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a tres de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 4307.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1996/978, CAYETANO ROMERO, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un Inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, Méx., el cual mide y linda: NORTE 22.90 metros con Juan Vargas Contreras. SUR: 21.15 metros con Ignacio Romero Díaz; ORIENTE 20.00 metros con Teresa Romero; PONIENTE: 19.80 metros con Filemón Lara Romero, con una Superficie aproximada de 447.78 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a tres de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 4308.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1914/78 SALVADOR SANCHEZ MANCERA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: NORTE 26.00 metros con Baleriano Sánchez, SUR: 25.35 metros con Comunidad del Pueblo, ORIENTE: 47.23 con los señores Santiago Javier y Carlos Martínez, PONIENTE: 49.00 metros con Felix Sánchez y Manuel Sánchez; el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 27 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica. 4260.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

BONIFACIO GARCIA VEGA, promueve éste Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto inmueble ubicado San Pablo Huantepec, este Municipio y Distrito que mide y linda: NORTE: 205.00 Mts. Callejón; SUR: 216.00 Mts. Río Colcrado; ORIENTE, 103.00 Callejón; PONIENTE: 65.00 Mts. Callejón.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Jilotepec, Méx., a tres de octubre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

4332.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ESPERANZA MONROY RODRIGUEZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto cuatro inmuebles ubicados San Pablo Huantepec, este Municipio y Distrito que miden y lindan:

PRIMERA FRACCION.

NORTE: 200.00 Mts. Promovente.

SUR: 50.00 Mts. Ernesto Vega.

ORIENTE: 180.00 y 193.00 Mts. Callejón.

PONIENTE: 240.00 Mts. Sucesión de Nieves Monroy Rodríguez.

SEGUNDA FRACCION.

NORTE: 162.00 Mts. Camino.

SUR: 130.00 Arturo Monroy Martínez.

ORIENTE: 293.00 Mts. Sucesión de María Guadalupe Monroy Rodríguez.

PONIENTE: 293.00 Mts. Nieves Monroy Rodríguez.

TERCERA FRACCION.

NORTE: 109.00 Mts. Camino.

SUR: 167.00 Mts. Sucesión de Nieves Monroy Rodríguez.

ORIENTE: 503.00 Mts. Josefina Monroy Rodríguez.

PONIENTE: 557.00 Mts. Sucesión de María Guadalupe Monroy Rodríguez.

CUARTA FRACCION.

NORTE: 188.00 Mts. Camino.

SUR: 164.00 Mts. Arturo Monroy Martínez.

ORIENTE: 557.00 Mts. Sucesión de Isabel Monroy Rodríguez.

PONIENTE: 556.00 Mts. Sucesión de Inés Rodríguez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado. Jilotepec, Méx., a 16 de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

4333.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FIDELA MORENO DE CASTILLO, promueve Información Ad-Perpetuam sobre el terreno denominado "EL CASTILLO", ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 36.85 Mts. con Ezequiel Castillo Flores; y Jacinto Cárdenas; SUR: 35.80 Mts. con Ana María Galán ORIENTE: 33.90 Mts. con Miguel Cárdenas Conde; PONIENTE: 34.40 Mts. con Calle Xicoténcatl con una superficie de 2,271 Mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero. Chalco, Méx., a 10 de noviembre de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, **P. J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

4334.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2058/1978 RODRIGO ARZALUZ PERDOMO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Calle Zaragoza Núm. 2, del Poblado de San Felipe Tlaximilolpan, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 91.00 metros con el señor Antonio Islas; AL SUR, 91.00 metros con el señor Julián Arzaluz; AL ORIENTE, 84.00 metros con el señor Margarito Terrón; y AL PONIENTE, 84.00 metros con el señor Diego Sánchez. Con una superficie de 7644.00 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta ciudad, Toluca, México a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero**.—Rúbrica.

4312.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

DEMETRIO RODRIGUEZ NAVARRO, promueve éste Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto terreno ubicado Tecolapan, este Municipio y Distrito que mide y linda: NORTE: 132.00 Mts. Eusebio Guerrero; SUR: 140.00 Mts. María Alcantar; ORIENTE: 84.00 y 74.00 Mts. María de la Luz Rivas y Eusebio Guerrero; PONIENTE: 190.00 Mts. Gonzalo Puente.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente, Jilotepec, Méx., a 4 de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

4330.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

J. JESUS, CELIA DE LOURDES, MARIA EUGENIA MARGARITA Y MARIA TERESA, de apellidos RIVERA MAGAÑA, promueve éste Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble, ubicado en "La Soledad", Municipio Aculco, este Distrito, que mide y linda: NORTE: 93.20 Mts. Sofía Sánchez; SUR: 39.60, 27.20 y 4.40 Mts. Eliseo Rojas; ORIENTE: 80.70 y 11.40 Mts. Miccela Sánchez; PONIENTE: 6.00 y 75.50 Mts. Eliseo Rojas y Camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículos 2898 Código Civil vigente, Jilotepec, Méx., a 4 de noviembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

4331.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JOSE ELIODORO SEGURA CEJA, promueve Información Ad-Perpetuam sobre el terreno denominado "TETLACINGO", ubicada en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 62.00 Mts. con Víctor Hugo y Enrique Zavala Aguirre; SUR: 62.00 Mts. con Víctor Hugo y Enrique Zavala Aguirre; ORIENTE: 15.00 Mts. con Víctor Hugo y Enrique Zavala Aguirre; PONIENTE: 15.00 Mts. con Calle Independencia con una superficie de 930.00 Mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero. Chalco, Méx., a 26 de octubre de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, **P. J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

4335.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1843/78. CANDIDO GARCIA PEÑALOZA, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, Méx., que mide y linda: con Norte 8.20 metros con la calle principal del Pueblo, Sur: 11.00 metros con terreno de Julio Salinas, Oriente 11.80 metros con terreno de Carlos García; Poniente con 12.30 metros con Calle S/N. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 23 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4285.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1785/78. CONSTANCIO MEJIA OLIVAR, promueve diligencias de información Ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, que mide y linda: Norte 67.50 metros con Rafael Alarcón; SUR: 64.65 metros con Eliodoro Mejía Chávez y con el mismo propietario; ORIENTE: 106.15 metros con Félix Olín más 19.70 metros con Pedro Mejía Olivar, PONIENTE: 123.80 metros con PEDRO MEJIA OLIVAR, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 11 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4286.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1863/78. RUBEN GAMBOA ALBARRAN, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Buenaventura, Méx., que mide y linda Norte 88.00 metros con Rubén Gamboa Albarrán; Sur: 90.50 metros con Eustolio Romero Gamboa; Oriente: 7.20 metros con Rogaciano Moreno; Poniente: 7.20 metros con camino real. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 24 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4287.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1986/1978. ANGEL ALCANTARA RIVERA.—promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de Santiago Taxomulco, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 92.60 metros con el señor Florentino Colín; AL SUR, 92.00 metros con el señor José Luis León y Lucio Vargas; AL ORIENTE, 6.60 metros con camino y AL PONIENTE: 6.60 metros con barranca, con una superficie de 607.2 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad, Toluca, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4293.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1831/78. CARLOS MENDOZA, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, Méx., que mide y linda: Norte 15.00 metros con Calle Conocida; Sur, 17.90 metros con terreno de Modesto Carmona; Oriente: 21.00 metros con calle conocida, Poniente: 21.00 metros con terreno de Adolfo Barón. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 24 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4289.—16 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1825/78. RODOLFO ESPINOZA GARCIA, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Buenaventura, Méx., que mide y linda: Norte 17.95 metros más un punto de sur a norte de 4.55 metros, más otro punto que está de poniente a etc. y mide 10.80 metros con Hedilberto Albarrán y Carmelo Enríquez; Sur: 17.95 metros con Enrique Espinoza G. más un punto que está de sur a Nte. 4.61 mts. más otro punto que está de Pte. a Ote. y mide 10.80 metros, Oriente 13.77 metros con Donato Alvarez; Poniente: 9.22 metros con la calle de Av. Guadalupe. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 24 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4290.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1837/78. JUAN GARCIA LOPEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, Méx., que mide y linda: Norte 35.00 metros con calle S/N, Sur: 35.30 metros con Casa de Gabriel Jordán y la Casa de Fermín Olivar; Oriente: 14.10 metros con calle S/N; Poniente: 14.30 metros con calle S/N. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 24 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4291.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1827/78. FLORENTINO ZEPEDA, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, Méx., que mide y linda: Norte 14.80 metros con terreno de Carmen Zepeda; Sur: 15.50 metros con terreno de Moisés Zepeda; Oriente: 11.50 metros con terreno de Guadalupe García; Poniente: con 11.50 metros con terreno de Marcos Fuentes. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 24 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4292.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1936/78. GREGORIO MEJIA HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, que mide y linda: al NORTE: 7.79 metros con Calle Misión más 14.97 metros con Juan Terrón, al SUR: 22.54 metros con Marcos Soto, al ORIENTE: 37.43 metros con Aniceto Sánchez más 14.96 metros con Juan Terrón; PONIENTE: 52.43 metros con Efrén Mejía y Arcadio Nava, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca. Toluca, Méx., a 27 de octubre de 1978. Doy fé.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4261.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1934/78. MANUEL SANCHEZ SILVA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: NORTE: 25.60 metros con Félix Sánchez; SUR: 25.35 metros con Comunidad del Pueblo; ORIENTE: 24.50 metros con Salvador Sánchez; PONIENTE: 25.40 metros con Comunidad del Pueblo, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 27 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4262.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1912/78. JUAN MENDOZA ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuacaltepec, que mide y linda: NORTE: 10.50 metros con terreno de María del Carmen García Viuda de Jiménez; SUR: 10.50 metros con Eusebio Romero Sierra, ORIENTE: 4.50 metros con calle S/N; PONIENTE: 4.80 metros con Santiago Romero Sierra, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca. Toluca, Méx., a 27 de Octubre de 1978.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4263.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1910/78 MARGARITA FRANCO DE MALVAEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, que mide y linda: NORTE: 37.55 metros con carretera Toluca-Morelia; SUR: 37.50 metros con Loreto Rocha; ORIENTE: 33.23 metros con Juan Medina; PONIENTE: 28.50 metros con Antonio Hernández, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca. Toluca, Méx., a 27 de Octubre de 1978.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4264.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1930/78 APOLONIA SOTO DE SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, que mide y linda: NORTE: 112.00 metros con Andrés Soto, SUR: 112.00 metros con Benito Colín, AL ORIENTE: 117.80 metros con Fidel García Colín y Eliseo Colín; al PONIENTE: 117.80 metros con Cayetano Romero, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca. Toluca, Méx., a 27 de Octubre de 1978.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4265.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1926/78, TRINIDAD NUNEZ ESPINARES, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepatlitlán, que mide y linda: NORTE: 12.00 metros con la calle de Villada; SUR: 12.00 metros con un terreno; ORIENTE: 32.00 metros con Felipe Espinares y Mariano Díaz; PONIENTE: 32.00 metros con Brígido González, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca. Toluca, Méx., a 27 de Octubre de 1978.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4266.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1824/78. ENRIQUE ESPINOZA GARCIA, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Buenaventura, Méx., que mide y linda con Norte: 17.95 metros más 4.55 metros más 10.80 metros con Rodolfo Espinoza García; Sur: 28.75 metros con Milburga Anaya Vda. de Espinoza; Oriente: 13.77 metros con Donato Alvarez; Poniente 9.22 metros con la calle Av. Guadalupe. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en la Extra del Sol de Toluca. Toluca, México, a 26 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4267.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1828/78. LEONCIA MILLAN SANTAMARIA, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Méx., que mide y linda: Norte: 71.40 metros con la Calle de Lerdo; Sur: 69.10 metros con predio de Miguel García; Oriente: 10.85 metros con predio de Rafael García; Poniente: 18.10 con calle Cuauhtémoc. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en la Extra del Sol de Toluca. Toluca, México, a 26 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4268.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1834/78. AGUSTINA VALLEJO DE ESPINOZA, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Buenaventura, Méx., que mide y linda: Norte 11.70 metros con Calle del Fensader Mexicano, Sur 11.70 metros con José María Romero, Oriente con 18.00 metros con Flaviano Albarrán, Poniente 18.00 metros con Refugio Barrientos. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en la Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 26 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4269.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1830/78. ENEDINA BERNAL DE OLIN, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Cuapitlán, Méx., que mide y linda: Norte, 12.00 metros con Asunción Pedral, Sur: 12.00 metros con Avenida Insurgentes, Oriente: 23.00 metros con Noe Peñaloza, Poniente: 23.00 metros con Asunción Pedral. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en la Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 26 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4270.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1874/78. HERMENEGILDO SALINAS CARMONA, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, Méx., que mide y linda: Norte, 9.30 metros con Modesto Cardozo, Sur 10.15 metros con Joaquín Cardozo; Oriente: 15.52 metros con Felipe Salinas Carmona; Poniente: 15.34 metros con Bonifacio Olivares. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en la Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 26 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4271.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 2012/1978. BENITO JAVIER CRUZ.—promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Barrio de los Cipreses del Poblado de Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.00 metros con Calzada Toluca, AL SUR: 20.80 metros con el señor Silverio Javier; AL ORIENTE, 21.50 metros con el señor Carlos Martínez; y AL PONIENTE, 31.90 metros con el señor Baldomero Cuevas, con una superficie de 596.70 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad, Toluca, México tres de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4280.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1858/78 SALVADOR MONTE DE OCA, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Méx., que mide y linda: Norte, 3.40 metros con calle Nicolás Bravo; Sur, 8.40 metros con terreno de Manuel Ricardo, Oriente: 15.60 metros con casa de Inocente Alarcón; Poniente: 15.60 metros con casa de Ma. Guadalupe López Vda. de Alanís. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en la Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 26 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4273.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 2008/978, CARLOTA SALINAS LARA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, México, el cual mide y linda: Norte: 31.00 metros con Cirio Salinas; SUR: 21.50 metros con Enrique Salinas A. ORIENTE: 47.20 metros con Cirio Sánchez. PONIENTE: 37.40 metros con Balduino Sánchez, con una superficie aproximada de 1110.37 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a tres de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4274.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1860/78. BENITA GARCIA REYNOSO, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, que mide y linda: NORTE: 15.85 metros con calle, SUR: 16.00 metros con Leonardo Reynoso Ríos; ORIENTE: 20.10 metros con Vicente Peñaloza; PONIENTE: 20.10 metros con Modesto Jiménez Romero, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca Toluca, Méx., a 23 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4275.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1932/978. ARTURO ANGELES DOMINGUEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Barrio de los Cipreses del Poblado de Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 7.70 metros con el señor Alvaro Angeles; AL SUR, 7.60 metros con el señor Arturo Lara; AL ORIENTE: 7.80 metros con el señor Alvaro Angeles, y AL PONIENTE: 7.55 metros con el señor Francisco Angeles, con una superficie de 58.71 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta ciudad, Toluca, México a tres de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4276.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1654/78. JUANA PALMA VDA. DE CARRILLO, promueve diligencias de información Ad-perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, Méx., que mide y linda Norte 19.85 con terreno de Juan Rojas, Sur: 14.40 metros con terreno de Eliseo Peñaloza; Oriente: 13.30 metros con la calle principal del pueblo; Poniente 11.20 metros con terreno de Juan Rojas. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en la Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 26 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4272.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1990/1978. ENRIQUE SALINAS ALCANTARA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 31.00 metros con la señora Carlota Salinas; AL SUR: 25.39 metros con el señor Enrique Salinas Lara; AL ORIENTE: 21.00 metros con el señor Cirio Sánchez; y AL PONIENTE: 22.10 metros con el señor Baeriano Sánchez, con una superficie de 747.38 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad, Toluca, México a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica

4277.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el EXPEDIENTE NUMERO 1984/978, RAYMUNDO FUENTES MIRELES promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepatlilán, México, el cual mide y linda: NORTE 78.20 metros con Juan Fuentes Mireles; SUR: 93.60 metros con Calle Hidalgo; PONIENTE: 49.15 metros con Juan Fuentes Montiel, con una superficie aproximada de 2365.13 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en las periódicas Gaceta de Gobierno del Estado y Extra de el Sol de Toluca, Toluca, México, a tres de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4278.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1972/1978. CAYETANO ROMERO ALMAZAN, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.50 metros con el señor Lucio Vargas; AL SUR, 8.40 metros con Calle S/N; AL ORIENTE, 42.85 metros con el señor Palemón Lara, y AL PONIENTE, 44.10 metros con Calle S/N, con una superficie de 197.73 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad, Toluca, México a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4281.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1925/78. CLARA FLORE MADRID, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepatlilán, Méx., que mide y linda: Norte 8.15 metros con Soledad Martínez de Rojas; Sur: 8.15 metros con José Flores S. Oriente: 40.00 metros con Carmelo Rojas M. Poniente 40.00 metros con José Flores S. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 23 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4281.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1933/78. FRANCISCO ANGELES DOMINGUEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, Méx., que mide y linda Norte 16.30 metros con Ambrocio Angeles, Sur 14.50 metros con Arturo Lara; Oriente: 6.00 metros con Arturo Angeles; Poniente: 6.00 metros con la Calzada R. a Toluca. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 23 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4282.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1935/78. AGUSTIN AVILA, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en Felipe Tránsito, Méx., que mide y linda Norte 33.00 metros con Marcos Soto; Sur: 33.00 metros con Agustín Anda; Oriente: 12.00 metros con Marcel Avila; Poniente 12.00 metros con Concepción Tabares. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 23 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4283.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2070/1978. DONISIO CARMONA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Marcos Yachihuaacaltepec, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.30 metros con Calle S/N; AL SUR, 20.30 metros con el señor Emilio Carmona, y AL ORIENTE, 7.80 metros con S/N, y AL PONIENTE, con una superficie de 152.4 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad, Toluca, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4296.—16, 21 y 23 nov.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,

Gobernador Constitucional del Estado.

C. F. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA
Contralor

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA
Director de la Cultura Física y Recreación

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS
Director del Trabajo y Previsión Social.

TEL. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas

C. P. GERMAN GASCA PLIEGO,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipales.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuantitativo-Iscafil